

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Corrección de errores de la Resolución de 30 de julio de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la Resolución de 21 de abril de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Terapeuta Ocupacional por el sistema de acceso libre y se publica relación complementaria de personas aspirantes a las que, siguiendo a las que superan el concurso-oposición, se les requiere presentación de solicitudes de Petición de centro de destino y se inicia el plazo para solicitar destino. (BOJA núm. 151, de 6.8.2021).*

Advertido error material de transcripción en los anexos de la Resolución de 30 de julio de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la Resolución de 21 de abril de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Terapeuta Ocupacional por el sistema de acceso libre y se publica relación complementaria de personas aspirantes a las que, siguiendo a las que superan el concurso-oposición, se les requiere presentación de solicitudes de Petición de centro de destino y se inicia el plazo para solicitar destino (BOJA núm. 151, de 6 de agosto), y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos, se procede a realizar la oportuna corrección:

Donde dice:

#### ANEXO I

##### PERSONAS ASPIRANTES DECAÍDAS EN SU DERECHO

APELLIDOS, NOMBRE	CUPO RESERVA	DNI/NIE
GARCÍA ARENAS, JOSÉ JOAQUÍN	L	*9297*
VAZQUEZ MUÑOZ, MARÍA DEL PRADO	L	*9175*
OCAÑA LÓPEZ, LIDIA ISABEL	FSS	*7052*

#### ANEXO II

##### PERSONAS ASPIRANTES A LAS QUE SE REQUIERE PARA REALIZAR PETICIÓN DE CENTRO DE DESTINO

APELLIDOS, NOMBRE	CUPO RESERVA	DNI/NIE
DOMÍNGUEZ MACIAS, ESTHER	L	*3279*
RUZ MEROÑO, DIEGO TRINIDAD	L	*2115*
CARRETERO MARTÍNEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES	FSS	*1815*

Debe decir:

## ANEXO I

## PERSONAS ASPIRANTES DECAÍDAS EN SU DERECHO

APELLIDOS, NOMBRE	CUPO RESERVA	DNI/NIE
GARCÍA ARENAS, JOSÉ JOAQUÍN	L	*9297*
OCAÑA LÓPEZ, LIDIA ISABEL	FSS	*7052*

## ANEXO II

## PERSONAS ASPIRANTES A LAS QUE SE REQUIERE PARA REALIZAR PETICIÓN DE CENTRO DE DESTINO

APELLIDOS, NOMBRE	CUPO RESERVA	DNI/NIE
DOMÍNGUEZ MACÍAS, ESTHER	L	*3279*
CARRETERO MARTÍNEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES	FSS	*1815*